

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NAVARRETE ORTIZ SA NAVAORTIZ , CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO 2018

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del 2018, en el local social de la compañía NAVARRETE ORTIZ SA NAVAORTIZ, ubicado en el KM 3/2 Vía Manta-Montecristi, siendo las nueve horas; como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad , constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal , en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías , para tratar el siguiente orden del Día: PRIMERO .- Conocer y aprobar el balance económico del año 2017, de la compañía NAVARRETE ORTIZ SA NAVAORTIZ. Preside la junta la sra OLGA DEL PILAR ORTIZ SAN MARTIN, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General señor CARLOS ARMANDO NAVARRETE MELGAR. Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta, considerando que en la presente sesión está representado la totalidad del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta: Que cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía NAVARRETE ORTIZ SA NAVAORTIZ, presenta a los señores accionistas el informe anual sobre el balance económico del año 2017, a fin de que sea aprobado en esta Junta General luego de cortas deliberaciones resuelve, por unanimidad de votos aprobar el balance económico del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Certifico que la presente copia reposa en los libros de actas de la compañía.



CARLOS ARMANDO NAVARRETE MELGAR
SECRETARIO –GERENTE GENERAL